

Evrofinance Mosnarbank

Tarifas

de comisión de EVROFINANCE MOSNARBANK
por ejecutar órdenes de los bancos
corresponsales, válidas a partir
del 01 de junio de 2026



CONTENIDO

| | |
|---|----------|
| 1. APERTURA Y MANTENIMIENTO DE CUENTAS | 5 |
| 2. TRANSFERENCIAS | 6 |
| OPERACIONES DOCUMENTÁRIAS | 7 |
| 3. COBRO BANCARIO | 7 |
| 4. CRÉDITO DOCUMENTARIO | 8 |
| 5. GARANTÍAS BANCARIAS | 12 |
| 6. OPERACIONES CON FONDOS DISPONIBLES | 13 |
| 7. OPERACIONES DE CONVERSIÓN | 13 |
| 8. OPERACIONES CON LETRAS DE CAMBIO DE EVROFINANCE MOSNARBANK | 14 |
| 9. OPERACIONES DE DEPÓSITO | 14 |
| 10. CRÉDITO INTERBANCARIO | 14 |
| 11. OPERACIONES CON METALES PRECIOSOS | 14 |
| 12. OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES | 15 |
| 13. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA BANCO-CLIENTE | 16 |
| 14. CONSULTORÍA Y OTROS SERVICIOS | 16 |

DISPOSICIONES GENERALES

Las tasas de tarifas se aplican sólo a las operaciones típicas, realizadas vía ordinaria. EVROFINANCE MOSNARBANK (denominado a continuación el "Banco") se reserva el derecho de cobrar las comisiones especiales o complementarias por las operaciones especiales o en casos de circunstancias extraordinarias. En caso de circunstancias extraordinarias, y también en caso de apertura de las cuentas de préstamos y de las cuentas con régimen especial las tasas de comisiones se establecen según el acuerdo con el Corresponsal.

El Banco se reserva el derecho de modificar las tasas establecidas para cada operación concreta y/o establecer orden especial de pagos y cobros en caso del acuerdo particular entre el Banco y el Corresponsal. Las tarifas pueden ser modificadas o aumentadas con notificación previa a los Corresponsales.

Todos los montos de las comisiones se cobran a los Corresponsales en forma de pago sin aceptación. En caso de imposibilidad de cobrar la comisión desde la cuenta del Corresponsal en la moneda empleada en la operación, las comisiones se cobran de otras cuentas abiertas por el Corresponsal en el Banco. En casos necesarios el Banco realiza la conversión correspondiente sin órdenes adicionales de los Corresponsales según el tipo de cambio del Banco de Rusia a la fecha de realizarse la operación y utiliza el monto cobrado para el pago de los servicios del Banco. La comisión cobrada no está sujeta a devolución.

El pago según las operaciones de servicios de caja se cobra por el Banco en forma de pago sin aceptación. En caso de imposibilidad de cobrar en rublos los importes que corresponden al Banco de acuerdo con las tarifas, el Banco lo realiza en forma de pago sin aceptación, cobrando los fondos desde la cuenta del Corresponsal abierta en moneda extranjera para la conversión y el pago posterior de los montos correspondientes. La comisión cobrada no está sujeta a devolución.

Impuestos, gravámenes, aranceles, gastos postales y los de telecomunicación, comisiones de corresponsalía y otros gastos imprevistos, si los hay, se cobran adicionalmente con ajuste a su valor real en la moneda utilizada por el Banco en sus operaciones. Los gastos reales del Banco en moneda extranjera se cobran desde la cuenta corriente del Corresponsal abierta en moneda extranjera con utilización, si es necesario, de recálculo de los gastos de una moneda a otra por medio de cruzamiento de cotizaciones vía rublo según el tipo de cambio del Banco de Rusia a la fecha del cobro.

Los montos de gastos reales se cobran desde la cuenta del Corresponsal, habitualmente, a la fecha de realizarse la operación o más tarde a medida de que el Banco los sufra. Las comisiones por realizar las operaciones relacionadas con los pagos a favor de las instituciones fiscales y aduaneras públicas y fondos extrapresupuestarios públicos no se cobra (con excepción de gastos reales producidos al Banco en proceso de la ejecución de órdenes).

Las presentes Tarifas entran en vigor a partir del 01 de junio de 2026 cancelando las Tarifas anteriores del Banco por ejecutar las órdenes de los bancos Corresponsales, así como todos los anexos a dichas Tarifas.

Nota: El coste de los servicios de depósito Usted pueda consultarse en las “Tarifas de comisiones por ejecutar las órdenes de los Clientes-Personas Jurídicas”.

Horario operacional para los Clientes:

todas las operaciones de caja y liquidación:

- días hábiles, 10-00 – 16-00, hora de Moscú
- pre-festivos, 10-00 – 15-00, hora de Moscú

1. APERTURA Y MANTENIMIENTO DE CUENTAS

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|--|---|--|
| 1.1 | Apertura de cuenta | sin cobrar comisiones | |
| 1.2 | Mantenimiento de cuentas: | | |
| 1.2.1 | en todas las monedas excepto dólares estadounidenses y euros | sin cobrar comisiones | |
| 1.2.2 | en dólares estadounidenses | 0,5 % anual sobre el saldo diario | La comisión se cobra en dólares estadounidenses mensualmente el último día hábil del mes. Si no hay fondos suficientes en las cuentas, el monto de la deuda se fija al tipo de cambio del Banco de Rusia del último día hábil del mes. IVA no cobrado. |
| 1.2.3 | en euros | 1,5 % anual sobre el saldo diario | La comisión se cobra en euro mensualmente el último día hábil del mes. Si no hay fondos suficientes en las cuentas, el monto de la deuda se fija al tipo de cambio del Banco de Rusia del último día hábil del mes. IVA no cobrado. |
| 1.3 | Emisión de extractos de cuenta (en papel, vía SWIFT, SPFS (Sistema de Transferencia de Mensajes Financieros), etc.): | | |
| 1.3.1 | por las operaciones actuales | sin cobrar comisiones | |
| 1.3.2 | emisión de un extracto duplicado a solicitud del corresponsal | 150 rublos por hoja | |
| 1.3.3 | a solicitud del corresponsal en caso de no haber operaciones en la cuenta o durante un período de tiempo determinado | 150 rublos por hoja | |
| 1.4 | Envío de los anexos al extracto en formato electrónico (a través de los sistemas SWIFT, SPFS) | sin cobrar comisiones | |
| 1.5 | Cálculo del interés sobre el saldo acreedor en rublos rusos y monedas extranjeras: | | |
| 1.5.1 | para residentes de Rusia: | mensualmente a los tipos de cambio vigentes | |

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|--|---|---------------|
| | | del Banco para las monedas pertinentes y el importe del saldo | |
| 1.5.2 | para no residentes de Rusia: | no se acumulan | |
| 1.6 | Saldo deudor de cuenta | no se permite | |
| 1.7 | Emisión de certificados a solicitud del corresponsal sobre la apertura de cuenta | sin cobrar comisiones | |
| 1.8 | Cierre de cuenta a solicitud del corresponsal | sin cobrar comisiones | |

2. TRANSFERENCIAS¹

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-----|--|--|--|
| 2.1 | Abono de fondos a favor del Corresponsal | Gratis+tarifa del banco corresponsal | |
| 2.2 | Transferencia de fondos de la cuenta del Corresponsal a la cuenta de otro Corresponsal o Cliente del Banco | Gratis | |
| 2.3 | Transferencias interbancarias de los fondos en moneda extranjera | Gratis+tarifa del banco corresponsal | |
| 2.4 | Transferencias de los fondos en moneda extranjera a favor de los clientes/corresponsales de otros bancos que: ² | | |
| | • tienen cuenta de corresponsalía en el Banco | Gratis | |
| | • no tienen cuenta de corresponsalía en el Banco | 600 Rublos+tarifa del banco corresponsal | La tarifa del banco corresponsal se cobra de la cuenta del cliente en rublos sin instrucciones adicionales por parte del cliente. Si no es posible cargar rublos de la cuenta del cliente, |

¹ Términos de transferencias a favor de los Clientes de otros bancos: • día operacional corriente: Rublos rusos y Dólares EE.UU recibidas hasta las 16-00, hora de Moscú (lunes-viernes); recibidas hasta las 15-00, hora de Moscú (pre-festivos); • a ser ejecutadas al segundo día hábil otras divisas recibidas hasta las 16-00, hora de Moscú (lunes-viernes); recibidas hasta las 15-00, hora de Moscú (pre-festivos). En el caso si al banco se le presentan los documentos de pago sujetos al control cambiario y/o documentos e información necesarios para ejecutar la función del agente de control cambiario, en menos de una hora hasta el cierre del día hábil corriente, el Banco se reserva el derecho a procesar esos documentos el día hábil siguiente.

² Por las operaciones expuestas a continuación del presente apartado el coste de los costos telecomunicativos estándar (Sistema de mensajería financiera, SWIFT, telex) no se cobra

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|---|--|---|
| | | | se cargan en otras cuentas abiertas para el cliente en Evrofinance Mosnarbank |
| 2.5 | Comisión del Banco por la transferencia de fondos vía la red contable del Banco de Rusia: | | |
| 2.5.1 | a sus propias cuentas abiertas en otros bancos | 30 Rublos | |
| 2.5.2 | a favor de otros bancos y sus clientes | 0,05% del monto de la transferencia min. 1000 Rublos max. 50000 Rublos | |
| 2.6 | Modificación de la instrucción de pago o anulación de la orden de pago: | | |
| | • moneda extranjera | 900 Rublos + costes efectivos | |
| | • Rublos | 100 Rublos | |
| 2.7 | Procesamiento de las ordenes de pago en Rublos, recibidos vía telex o en papel | 0,05% del importe de transferencia, min 50 Rublos max 500 Rublos | adicionalmente al apartado 2.5 |
| 2.8 | Presentación de la orden de pago fuera del tiempo operacional con nota "urgente" (en caso de que el Banco lo pueda realizar técnicamente) | por acuerdo con el Banco | adicionalmente a los apartados 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.7 |

OPERACIONES DOCUMENTARIAS

3. COBRO BANCARIO

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|---|--|---------------|
| 3.1 | Cobro bancario simple | | |
| 3.1.1 | Presentación de documentos financieros a la aceptación; entrega de documentos financieros contra pago | 0,1% min 450 Rublos max 6 000 Rublos | |
| 3.1.2 | Recepción, revisión y envío de documentos (letras | 0,125 % | |

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|---|---|---------------------------|
| | de cambio y otros) al cobro | min 450 Rublos max 6 000 Rublos | |
| 3.1.3 | Ejecución de protesta en caso de no aceptación o falta de pago | 3 000 Rublos + costes efectivos | |
| 3.1.4 | Devolución de documentos financieros no pagados | 450 Rublos + costes efectivos | |
| 3.2 | Cobro documentario | | |
| 3.2.1 | Recepción, revisión y envío de documentos para el pago y/o aceptación de los giros | 0,15 % min 1 200 Rublos | |
| 3.2.2 | Entrega de documentos contra pago y/o contra aceptación de los giros | 0,15 % min 1 200 Rublos | |
| 3.2.3 | Entrega de documentos sin pago y/o aceptación de giros | 0,1 % min 1 200 Rublos max 3 600 Rublos | |
| 3.2.4 | Devolución de documentos en caso de negación a aceptar o pagar declarada por el pagador : | | |
| | • sin protesto | 1 200 Rublos | |
| | • con protesto | 3 000 Rublos + costes efectivos | |
| 3.2.5 | Presentación adicional a la aceptación o al pago | 1 200 Rublos | |
| 3.2.6 | Depósito de letras de cambio, giros | 50 Rublos por letra de cambio por mes o por parte de mes | más el IVA (tasa vigente) |
| 3.2.7 | Modificación de las condiciones de la orden de cobro o su anulación | 1 200 Rublos | |
| 3.2.8 | Devolución de las ordenes de cobro formalizadas erróneamente o de manera incorrecta | 1 200 Rublos | |

4. CRÉDITO DOCUMENTARIO¹

¹ 1) La comisión por revalorización se cobra aplicando tasa de aumento. 2) En lo que se refiere al crédito documentario cuyo importe está indicado como "aproximado" o más o menos algún porcentaje determinado, la comisión por las operaciones de aviso,

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|--|---|---|
| 4.1 | Crédito documentario en Rublos | | |
| | Créditos documentarios expedidos por el Banco | | |
| 4.1.1 | Apertura del crédito documentario | | |
| | • con cobertura | 0,15% min 1 200 Rublos max 35 000 Rublos por trimestre o por parte del mismo | |
| | • sin cobertura | por acuerdo | |
| 4.1.2 | Aumento del importe, prolongación | 0,15% min 1 200 Rublos max 35 000 Rublos por trimestre o por parte del mismo | |
| 4.1.3 | Modificación de otras condiciones del crédito documentario, anulación del crédito documentario (a petición de Corresponsal antes de la expiración del plazo) | 1 200 Rublos | |
| 4.1.4 | Revisión documentos del crédito documentario | 0,15% min 1 200 Rublos 0,15% max 3 000 000 Rublos | Monto de crédito inferior a 300 000 000 Rublos Monto de crédito es igual o supera a 300 000 000 Rublos |
| 4.1.5 | Elaboración de proyectos para los créditos documentarios | Por acuerdo | más el IVA (tasa vigente) |
| | Créditos documentarios expedidos por otros bancos | | |
| 4.1.6 | Operaciones de aviso, aumento y prolongación del | 0,15% | |

apertura, confirmación, prolongación y revalorización se cobra del importe máximo de la utilización del crédito documentario (el importe del crédito documentario +10% / o un porcentaje determinado por las modalidades del crédito documentario).

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|--|--|---|
| | crédito documentario | min 1 200 Rublos max 35 000 Rublos | |
| 4.1.7 | Modificación de otras condiciones del crédito documentario, anulación del crédito documentario (a petición de Corresponsal antes de la expiración del plazo) | 1 200 Rublos | |
| 4.1.8 | Revisión de documentos del crédito documentario | 0,15 % min 1 200 Rublos 0,15% max 35 000 Rublos | Monto de crédito inferior a 300 000 000 Rublos Monto de crédito es igual o supera a 300 000 000 Rublos |
| 4.2 | Créditos documentarios en moneda extranjera | | |
| | Créditos documentarios para las exportaciones | | |
| 4.2.1 | Operación de aviso de la apertura próxima del crédito documentario | 300 Rublos | |
| 4.2.2 | Operación de aviso, aumento del monto de crédito documentario | 0,15 % min 1 200 Rublos max 45 000 Rublos | |
| 4.2.3 | Confirmación del crédito documentario expedido por el Banco, aumento del importe y/o la prolongación del crédito documentario confirmado: | | |
| | • con cobertura | 0,2% min 1 200 Rublos por trimestre o por parte del trimestre | |
| | • sin cobertura | por acuerdo | |
| 4.2.4 | Anulación anticipada (a solicitud del corresponsal) y otras modificaciones de las condiciones del crédito documentario | 1 200 Rublos | |
| 4.2.5 | Pago, revisión, recepción y envío de los documentos | 0,15 % | |

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|---------------------------------------|---|---|---------------------------|
| | | min 1 200 Rublos + costes efectivos | |
| 4.2.6 | Comisión por el pago a plazo por el crédito documentario: | | |
| | • no confirmado por el Banco | 0,1 % min 1 200 Rublos max 30 000 Rublos por trimestre o por parte del mismo | |
| | • confirmado por el Banco | 0,2 % min 1 200 Rublos por trimestre o por parte del mismo | |
| 4.2.7 | Transferencia del crédito documentario transferable | 0,15 % min 1 200 Rublos | |
| 4.2.8 | Análisis de condiciones de pago de los contratos y/o composición de los proyectos del crédito documentario (a solicitud del corresponsal) | 3 000 Rublos | Más el IVA (tasa vigente) |
| Créditos documentarios de importación | | | |
| 4.2.9 | Aviso al banco extranjero de la apertura del crédito documentario | 300 Rublos | |
| 4.2.10 | Apertura, aumento, prolongación del crédito documentario: | | |
| | • con cobertura | 0,2 % min 1 200 Rublos por trimestre o por parte del mismo | |
| | • sin cobertura | por acuerdo | |
| 4.2.11 | Modificación de las condiciones del crédito documentario, incluso anulación antes de la expiración del plazo (excepto el aumento y | 1 200 Rublos | |

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|--------|---|---|---------------------------|
| | prolongación) | | |
| 4.2.12 | Pagos, revisión, recepción y envío de los documentos | 0,15% min 1 200 Rublos + costes efectivos | |
| 4.2.13 | Pago a plazo, aceptación de los giros | 0,2% min 1 200 Rublos por trimestre o por parte del mismo | |
| 4.2.14 | Análisis de condiciones de pago de los contratos y/o composición de los proyectos del crédito documentario (a solicitud del corresponsal) | 3 000 Rublos | Más el IVA (tasa vigente) |

5. GARANTÍAS BANCARIAS

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|---|---|---------------------------|
| 5.1 | Garantías recibidas por el Banco | | |
| 5.1.1 | Operación de aviso o aumento del monto de garantía | 0,1 % min 1 200 Rublos max 15 000 Rublos | más el IVA (tasa vigente) |
| 5.1.2 | Modificación de las condiciones de garantía (excepto el aumento del monto) | 1 200 Rublos | más el IVA (tasa vigente) |
| 5.1.3 | Presentación de demandas sobre garantía (aceptación, revisión y envío de documentos) | 0,15% min 1 200 Rublos + costes efectivos | más el IVA (tasa vigente) |
| 5.1.4 | Elaboración de las conclusiones en lo referente a las condiciones de garantía o del proyecto de garantía de acuerdo con las condiciones del contrato (a solicitud del corresponsal) | 3 000 Rublos | más el IVA (tasa vigente) |
| 5.2 | Garantías y contragarantías expedidas por el Banco | | |
| 5.2.1 | Emisión de garantías (contragarantías), aumento del importe y/o prolongación de la garantía: | | |
| | • con cobertura | 0,2 % min 1 200 Rublos 3a por trimestre o por parte del trimestre | |

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-------|--|----------------------------|---------------|
| | • sin cobertura | por acuerdo | |
| 5.2.2 | Modificación de las condiciones de la garantía excepto el aumento y prolongación | 1 200 Rublos | |
| 5.2.3 | Pago por garantía (recepción, revisión de los documentos de garantía) | 0,15 % min 1 200 Rublos | |

6. OPERACIONES CON FONDOS DISPONIBLES

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-----|--|-------------|---------------|
| 6.1 | Recepción de fondos disponibles de los Corresponsales: | | |
| | • Rublos | por acuerdo | |
| | • EE.UU. Dólares | por acuerdo | |
| | • otras monedas convertibles | por acuerdo | |
| 6.2 | Recepción de aportes al Fondo Estatuario en efectivo | Gratis | |
| 6.3 | Recepción de fondos en efectivo no utilizados, recibidos anteriormente desde la caja | Gratis | |
| 6.4 | Entrega de fondos en efectivo: | | |
| | • Rublos | 0,2% | |
| | • Moneda extranjera | por acuerdo | |
| 6.5 | Entrega de chequeras en Rublos para las Personas Jurídicas | Gratis | |
| 6.6 | No recepción por el Corresponsal por su propia culpa de los fondos previamente encargados en efectivo: | | |
| | • Rublos | 1% | |
| | • moneda extranjera | 1,5% | |

7. OPERACIONES DE CONVERSIÓN

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-----|---|--------|---------------|
| 7.1 | Compra/venta de moneda extranjera por Rublos (en función del precio de la transacción) ¹ | | |
| | • hasta 500 000 Dólares EE.UU. | 0,4% | |
| | • de 500 000 a 1 000 000 Dólares EE.UU. | 0,3% | |

¹ No se cobra ninguna comisión por la ejecución de órdenes/instrucciones al tipo de cambio comercial del Banco y por las operaciones de conversión de rupia india a rublo ruso al tipo de cambio del mercado interbancario; el tipo se tiene en cuenta para calcular la comisión al ejecutar órdenes/instrucciones al tipo del mercado interbancario y al tipo del Banco de Rusia

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-----|---|-------------|---------------------------|
| | • más de 1 000 000 Dólares EE.UU. | 0,2% | |
| 7.2 | Servicio de pagos y cobros en la sección de contratos estándar de MICEX | por acuerdo | más el IVA (tasa vigente) |
| 7.3 | Servicios de corretaje de compra/venta de cambios a término | por acuerdo | más el IVA (tasa vigente) |
| 7.4 | Compra/venta de cambios forward | por acuerdo | El IVA no se cobra |
| 7.5 | Operaciones SWAP | por acuerdo | El IVA no se cobra |
| 7.6 | Operaciones con opciones | por acuerdo | El IVA no se cobra |

8. OPERACIONES CON LETRAS DE CAMBIO DE EVROFINANCE MOSNARBANK

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-----|---|--|--|
| 8.1 | Entrega de la letra de cambio de nominal inferior a 500 000 Rublos (o equivalente en moneda extranjera) | 150 Rublos | más el IVA (tasa vigente) |
| 8.2 | Depósito de los títulos emitidos por el Banco | 500 Rublos por todo el período de vigencia del Contrato de depósito de los títulos emitidos por el Banco | más el IVA (tasa vigente) Se cobra en el momento de la celebración del Contrato |

9. OPERACIONES DE DEPÓSITO

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|-----|-----------------------------------|------------------------------------|--|
| 9.1 | Depósitos para los Corresponsales | según las tasas vigentes del Banco | según el plazo y el monto del depósito |
| 9.2 | Letras de cambio del Banco | según las tasas vigentes del Banco | |

10. CRÉDITO INTERBANCARIO

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|----|------------------------|-------------|---------------|
| | Operaciones de crédito | por acuerdo | |

11. OPERACIONES CON METALES PRECIOSOS

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|----|-------------------|--------|---------------|
|----|-------------------|--------|---------------|

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|------|--|-------------|---------------------------|
| 11.1 | Custodia de metales preciosos | por acuerdo | más el IVA (tasa vigente) |
| 11.2 | Comisión en caso de exportar metales preciosos | por acuerdo | más el IVA (tasa vigente) |

12. OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|--------|--|-------------|---------------|
| 12.1 | OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES | | |
| 12.1.1 | Operaciones con títulos valores en el mercado extrabursátil: | | |
| | • servicios de corretaje en el mercado extrabursátil | por acuerdo | |
| 12.1.2 | Servicios de corretaje para realizar operaciones con títulos valores en el mercado de títulos organizado (bursátil) ¹ | | |
| | • Ciclo diario (sesión bursátil): | | |
| | – hasta 1 000 000 de Rublos | 0,08% | |
| | – de 1 000 000 a 10 000 000 de Rublos | 0,05% | |
| | – de 10 000 000 a 30 000 000 de Rublos | 0,04% | |
| | – más de 30 000 000 de Rublos | 0,02% | |
| 12.2 | Operaciones con instrumentos derivados, títulos valores como activo subyacente | | |
| 12.2.1 | Operaciones de corretaje para los clientes al vender o comprar instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean títulos valores | por acuerdo | |
| 12.2.2 | Celebración (compraventa) de los contratos a plazo con títulos valores como activo subyacente | por acuerdo | |
| 12.3 | Servicios de manejo de la cartera de títulos | | |

¹ Al ejecutar operaciones en plataformas de negociación organizadas, el Cliente también reembolsará la comisión cobrada por el organizador de la negociación y la organización de compensación

Puede consultar las tarifas de los organizadores de negociación y de la entidad de compensación en los siguientes enlaces:

Tarifas de SAP Bolsa de Moscú:

- Tarifas para operaciones con acciones, certificados de depósito sobre acciones, participaciones en fondos de inversión, participaciones en fondos cotizados y fondos cotizados extranjeros (ETF), ISU – <https://www.moex.com/s1197>

- Tarifas para operaciones con bonos, certificados de depósito sobre bonos y eurobonos – <https://www.moex.com/s1198>

- Tarifas de servicios tecnológicos y de información – <https://www.moex.com/s324>

Tarifas de la Cámara de Compensación:

- <https://www.nationalclearingcentre.ru/catalog/0204/106>

Tarifas de SA SPVB:

- Tarifas de SA SPVB por servicios prestados en base a la licencia para realizar actividades de compensación –

<https://spvb.ru/kliring/tarify-ao-spvb-za-uslugi-okazyvaemye-na-osnovanii-litsenzii-na-osushchestvlenie-kliringovoy-deyateln/>

- Tarifas para participantes de negociación en la sección de mercado de valores de JSC SPVB –

<https://spvb.ru/rynki/fondovyy-rynok/tarify-dlya-uchastnikov-torgov-v-fondovoy-sektsii-ao-spvb/>

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|--------|---|-------------|---------------------------|
| 12.3.1 | Servicios intermediarios (agente) en el manejo de la cartera de títulos | por acuerdo | |
| 12.3.2 | Fideicomiso: títulos valores y fondos invertidos en éstos mismos | por acuerdo | |
| 12.4 | Servicios en las operaciones con títulos valores | | |
| 12.4.1 | Servicios de corretaje para organizar la emisión y colocación (oferta) de títulos valores, incluso los servicios de consulta, y además los servicios vinculados con adquisición por el corredor de títulos valores colocados (ofrecidos) a sus propias expensas | por acuerdo | |
| 12.4.2 | Servicios de domiciliación | por acuerdo | más el IVA (tasa vigente) |
| | <ul style="list-style-type: none"> Las operaciones con títulos valores son exentas del IVA, si lo otro no está indicado adicionalmente | | |

13. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA BANCO-CLIENTE

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|------|--|-----------------------|-------------------------|
| 13.1 | Conexión al Sistema | sin cobrar comisiones | |
| 13.2 | Soporte técnico en la oficina del Banco en materia del acceso al Sistema para el representante autorizado en virtud de la solicitud del Corresponsal | 5 000 rublos | únicamente, pago previo |

14. CONSULTORÍA Y OTROS SERVICIOS

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|------|---|----------------------------|-----------------|
| 14.1 | Correspondencia sobre operaciones bancarias | 900 rublos + gastos reales | una sola vez |
| 14.2 | Suministro de información de referencia sobre operaciones bancarias a solicitud de los corresponsales realizadas: | | IVA no se cobra |
| | <ul style="list-style-type: none"> en el año en curso | 300 rublos | |
| | <ul style="list-style-type: none"> en el año anterior | 900 rublos | |
| | <ul style="list-style-type: none"> en el período de hasta 3 años pasados (sin contar el año en curso) | 3 000 rublos | |
| | <ul style="list-style-type: none"> en períodos anteriores | por acuerdo | |
| | <ul style="list-style-type: none"> 2) Suministro de información sobre las transacciones realizadas en las cuentas de los | por acuerdo | |

| Nº | Tipo de operación | Tarifa | Observaciones |
|------|---|----------------------------------|------------------------|
| | clientes mediante medios de comunicación (por teléfono) | | |
| 14.3 | Suministro de materiales de referencia a solicitud del corresponsal para empresas auditoras | 1 500 rublos | más IVA (tasa vigente) |
| 14.4 | Envío de un aviso de crédito/débito a solicitud del corresponsal (a través del sistema SWIFT, SPFS) | 150 rublos | |
| 14.5 | Envío de correspondencia mediante servicio de correo urgente | Tarifa del servicio postal + 2 % | Más IVA (tasa vigente) |
| 14.6 | Servicios de consultoría en cuestiones cambiarias, financieras y legales | por acuerdo | más IVA (tasa vigente) |

29 Novy Arbat

Moscú, Rusia 121099

Teléfono: +7 495 967 81 82

Fax: +7 495 967 81 33

E-mail: info@evrofinance.ru

www.evrofinance.ru